

RESOLUCIÓN N° 40 / 2023

SANTIAGO, 30 de Junio de 2023

VISTOS

Lo dispuesto en el artículo 19 letra g) y el 49 del DFL N°3 del 2006 de Educación, publicado en el Diario Oficial del 02 de octubre de 2007, que aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL N° 153 de 1981 de Educación, Estatuto de la Universidad de Chile y el D.S. N°115 del 2022 del mismo ministerio.

RESUELVO:

Confíranse los grados y títulos profesionales, según corresponda y otórguense los respectivos diplomas con las calificaciones que se señalan, a las siguientes personas.

PRORRECTORÍA (260)

REVALIDACIONES

GRADO ACADEMICO : LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

6596 **MONDEJA YUDINA, MARÍA** Sin Votación

OF - 1865 25-05-2023 Prorrectoría ha revalidado el título de Licenciado en Derecho, otorgado por la Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos, Matanzas, Cuba, el 2011

TITULO PROFESIONAL : INGENIERO EN COMERCIO EXTERIOR

6597 **CALDERA CARRERO, MARIELA CAROLINA** Sin Votación
Venezolana

OF - 1788 17-05-2023 Prorrectoría ha revalidado el título de Licenciado en Comercio Internacional, otorgado por la Universidad Alejandro de Humboldt, Caracas, Venezuela, el 2016

TITULO PROFESIONAL : INGENIERO CIVIL BIOMÉDICO

6598 **TERAN , LUIS EDUARDO** Sin Votación
Venezolana

OF - 1882 25-05-2023 Prorrectoría ha revalidado el título de Ingeniero Biomédico, otorgado por la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, Coro, Estado Falcón, Venezuela, el 2014

RESOLUCIÓN N° 40 / 2023

SANTIAGO, 30 de Junio de 2023

Esta nómina consta de 99 personas.

Anótese, comuníquese y regístrese.


LILIANA GALDÁMEZ ZELADA
DIRECTORA JURÍDICA




ROSA DEVÉS ALESSANDRI
RECTORA




MARÍA TERESA GÓMEZ SOTO
JEFA OFICINA TÍTULOS Y GRADOS

